La Almunia
de Doña Godina
AYUNTAMIENTO

RESOLUCIÓN Nº 250/2017

Decreto.- En La Almunia de Doña Godina a tres de marzo de dos mil diecisiete.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 8 de febrero de 2017, aprobó el expediente para la contratación de DE LOS SERVICIOS DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES y VIGILANCIA DE LA SALUD PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA.

El artículo 17.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación referida señala que el órgano de contratación podrá estar asistido por una Mesa, y cuya composición concreta se publicará en el Perfil de Contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que deba celebrar para la calificación de la documentación.

Y, a la vista de los antecedentes expuestos, esta Alcaldía-Presidencia

R E S U E L V E:

PRIMERO.- Establecer la composición de la Mesa de Contratación del contrato de DE LOS SERVICIOS DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES y VIGILANCIA DE LA SALUD PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA, de la forma siguiente:

Presidente:
Dª Marta Gracia Blanco; Suplente. D. Juan José Moreno Artiaga

Vocales:
D. Germán Agustín Sierra; Suplente: D. José Manuel Latorre Martínez
D. Sergio Diego García; Suplente: Dª Natividad Alfranca Luengo.
Dª Rosario Labaila Sancho; Suplente: D. Gonzalo Jiménez Yagüe

Secretario:
D. Tomás Latorre Sánchez; Suplente: D. Diego Talayero Gracia

SEGUNDO.- Fijar el **jueves 23 de marzo de 2017, a las 09:30 horas**, para la apertura de los sobres nº 1 con la documentación administrativa.

TERCERO.- Proceder a la publicación de la presente resolución en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.4 del R.D. 817/2009, de 8 de Mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público.

Así por esta lo manda y lo firma

LA ALCALDESA,

Fdo.: Marta Gracia Blanco

ANTE MÍ
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. Sergio Diego García

C.I.F. P-5002500F - Plaza de España, 1 - 50100 LA ALMUNIA DE Dª GODINA (Zaragoza) - T 976 600 076 F 976 812 451 - info@laalmunia.es - www.laalmunia.es